



## ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA RENDICION DE CUENTAS GESTION 2017

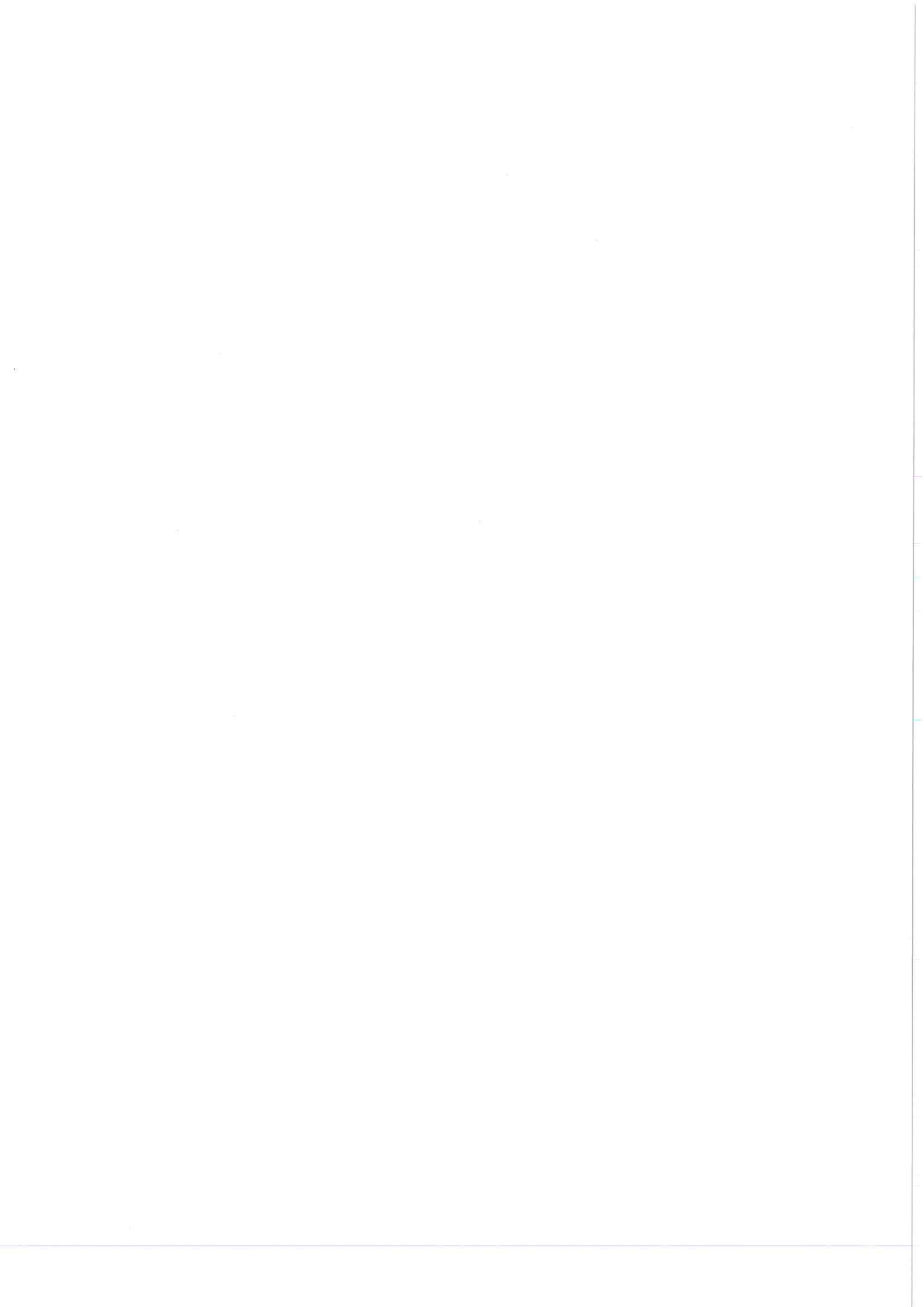
En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, a las 10H30 del día lunes veinte y seis de marzo del dos mil dieciocho, en el salón de actos del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pucará, se lleva a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente al año 2016, con el fin de informar y poner en consideración de la ciudadanía las acciones, proyectos y resultados de la gestión durante el año fiscal 2017, garantizando de esta forma el ejercicio del control social, reconocido por la Constitución de la República, y normado en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y demás leyes correspondientes.

En este evento se cuenta con la presencia del Sr. Rogelio Reyes Delgado, Alcalde del Cantón, y los señores Concejales: Arq. Adrián Berrezueta B; Lcdo. Jorge Aníbal Berrezueta B; Ab. Edison Chávez G; Ab. Jaime Molina C; Directores Departamentales, Técnicos y demás funcionarios de la Institución. Así como autoridades locales; presidentes y representantes de las diferentes organizaciones, asociaciones y ciudadanía en general.

En efecto, se da inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, para lo cual se ha previsto el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador;
2. Bienvenida a cargo del Ab. Jaime Molina Cedillo, Concejal del cantón;
3. Presentación del evento a cargo del Arq. Fernando Zhunio, Director del Departamento de Planificación y Proyectos;
4. Informe de Rendición de cuentas a cargo del Teniente Coronel Marcelo Chávez, Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón Pucará;
5. Informe de rendición de cuentas a cargo del Sr. Rogelio Reyes Delgado, Alcalde del cantón;
6. Preguntas planteadas por la ciudadanía;
7. Himno al cantón Pucará;
8. Clausura.

En este orden se inicia con la entonación de las notas del Himno Nacional del Ecuador; posteriormente se da paso al Ab. Jaime Molina C, Concejal del cantón quien instala el evento expresando un saludo de buenos días a los diferentes miembros de las comunidades, autoridades locales, representantes de Instituciones del Estado y ciudadanía en general, agradeciéndoles por asistir a este espacio de participación, evento dirigido propiamente a la ciudadanía a fin de poner a conocimiento el trabajo realizado por parte de todos quienes conformamos el GADM Pucará, siendo un requisito legal, pero también moral de quienes somos autoridades y al ser elegidos por ustedes, y por lo tanto tenemos la obligación de



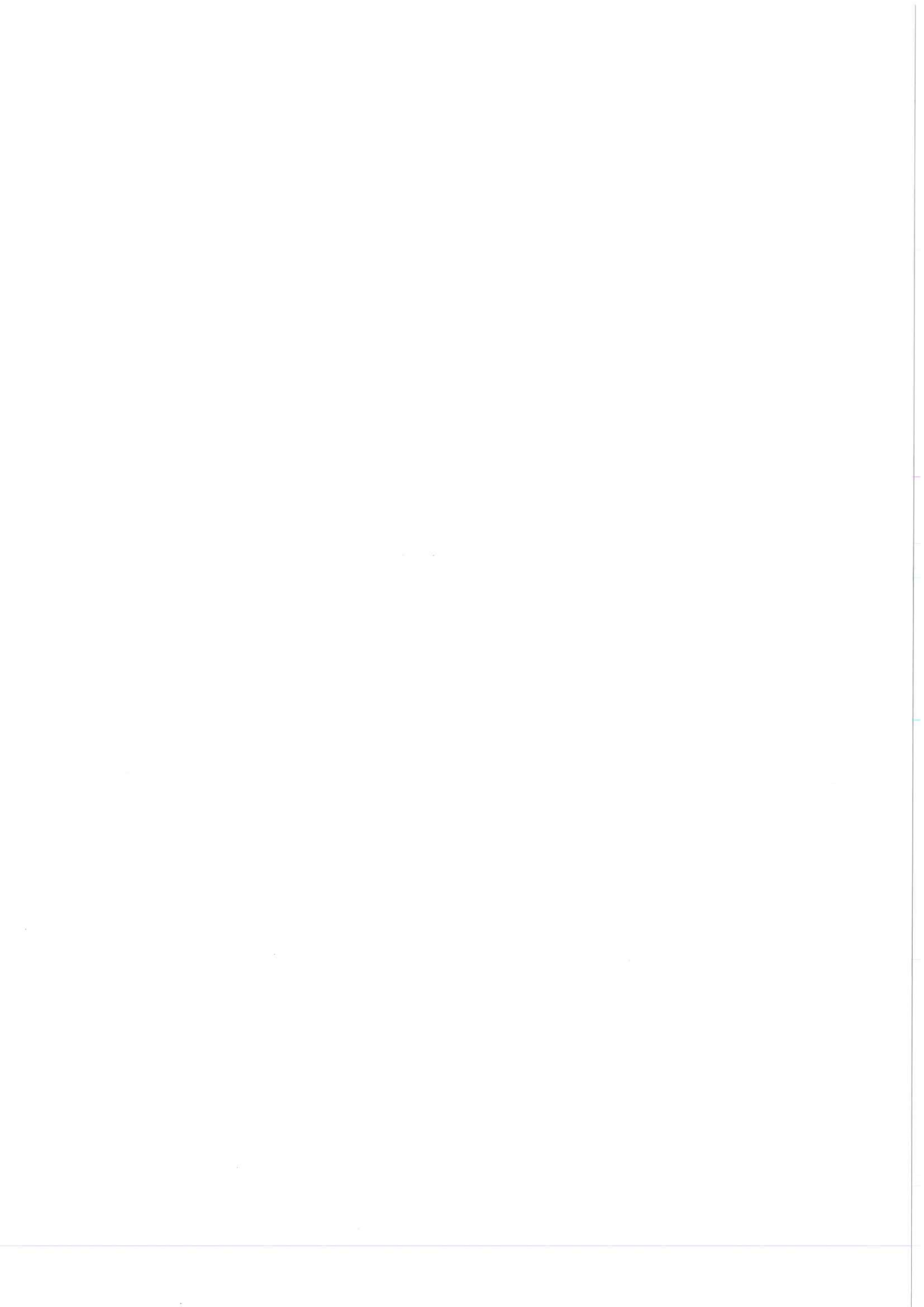


rendir cuentas de nuestros actos, de dar cuentas como se destina el dinero del cantón, así mismo dar a conocer a cada uno de ustedes como representantes de su comité, comunidad, organizaciones si los objetivos se han cumplido o no y él porque de no serlo así, claro así mismo me permito recalcar el debido agradecimiento a cada uno de ustedes por ser parte de una participación activa en cada una de las comunidades, ya que gracias a su valioso aporte, a través de mingas, sugerencias ha sido posible ejecutar los trabajos en cada una de las comunidades, sabemos que aún nos falta objetivos por cumplir que por varias circunstancias como la falta de recursos económicos no ha sido posible; sin embargo, sigamos en esa lucha, con ese compromiso de ciudadanos Pucareños para seguir en adelante y seguir confiando en que se cumplirá cada uno de las metas para conseguir un mejor cantón.

Acto seguido el Arq. Fernando Zhunio, Director del Departamento de Planificación y Proyectos, interviene agradeciendo por su presencia a cada uno de los representantes de las diferentes comunidades del cantón, concejales, autoridades locales, representantes de Ministerios. De esta manera presenta el evento manifestando, que de acuerdo a la nueva resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que desde el año anterior modificó la metodología tratando de impulsar que haya mayor participación de las comunidades, es así que se realizó reuniones previas en las diferentes comunidades del cantón, dentro de las mismas la ciudadanía daban a conocer cuáles son sus preocupaciones, sugerencias, proyectos que como municipio debe realizar, estas reuniones al ser ejecutadas por los técnicos han servido para ir tomando en cuenta cuales han sido las problemáticas, permitiendo a su vez dar conocer a la ciudadanía el porqué no se ha podido ejecutar algún proyecto, entonces en base a las misma se ha hecho el informe de rendición de cuentas; de igual manera el día de hoy se les dará a conocer cuáles son los esfuerzos que la municipalidad ha hecho para ejecutar cada uno de los objetivos, y a su vez dar a conocer cuál ha sido la problemática en caso de no haberse podido cumplir, claro hay que señalar que en este año ha habido varias dificultades pero con un trabajo en conjunto, con sus sugerencias, ayudaran a cumplir las metas propuestas.

Concluye su intervención haciendo referencia a que dentro de la asamblea de rendición de cuentas, al estar adscrito el Cuerpo de Bomberos al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pucará, también dentro de este espacio darán a conocer su informe correspondiente

Luego se da paso al Teniente Coronel Marcelo Chávez, Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón Pucará, quien a nombre de la institución a la que representa da a conocer a la ciudadanía el informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2017. De esta manera agradece la presencia a cada uno de los ciudadanos/as presentes, Autoridades, Instituciones, manifestando que estos espacios son desarrollados por cada institución para dar a conocer de manera transparente y clara lo desarrollado ante la ciudadanía, ya que son

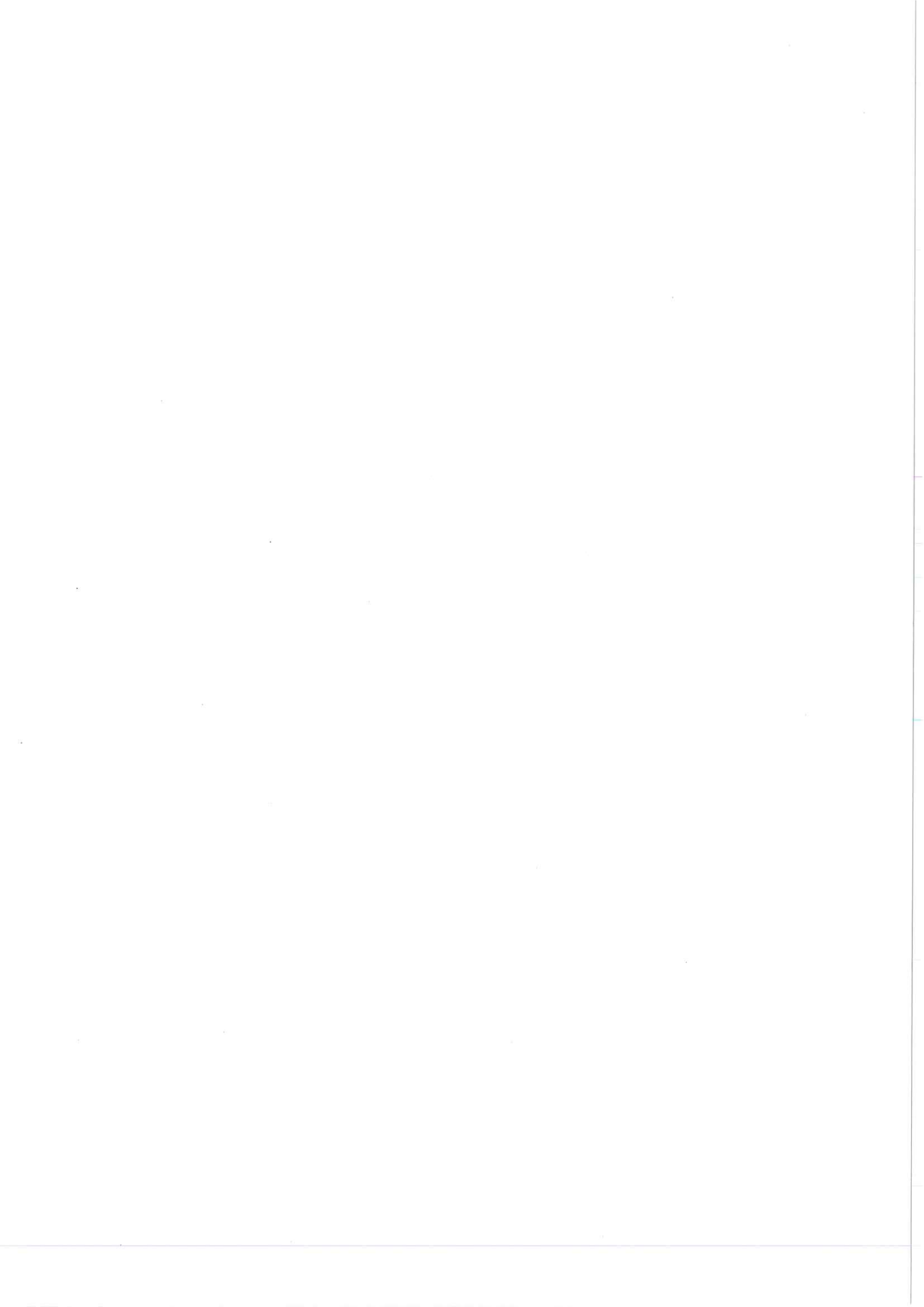




quienes pagan sus impuestos, a pesar de que como institución se maneja pocos recursos, acto seguido se proceda a detallar las actividades ejecutadas.

Luego se da paso a la intervención del Sr. Rogelio Reyes Delgado, Alcalde del cantón, quien a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará, presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2017.-En este punto el señor Alcalde, saluda a las autoridades y ciudadanía en general que se ha dado cita manifestando su agradecimiento a cada uno por su presencia y participación; luego de lo cual empieza su presentación del INFORME ENERO-DICIEMBRE 2017, en cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Constitución de la República del Ecuador, La Ley Orgánica de Participación Ciudadanía y Control Social, y por responsabilidad civil. Dicho esto inicia dando a conocer que dentro del PROGRAMACION Y EJECUCION PRESUPUESTARIA 2017; el presupuesto a regir en el año 2017 fue aprobado mediante sesión de Concejo Municipal por un monto de USD \$ 3.674.615,84; por un aumento presupuestario por asumir la competencia de patrimonio y por los proyectos de Regeneración Urbana en el centro cantonal de Pucará y la Adecuación de las fachadas de la Iglesia de La Dolorosa y del centro cantonal; logrando así finalizar el año 2017 con un codificado de USD \$ 4.091.638,73. Es necesario aclarar que este escenario económico se debe a saldos en las cuentas del Banco Central que cubrieron cuentas por pagar del ejercicio 2016 y financiaron parte del presupuesto del año 2017; que si bien no se puede evidenciar en las cédulas de ingresos sin embargo es preciso su análisis cuyo monto asciende a USD \$ 424 770.10. El presupuesto del año 2017 se ha ejecutado en un 83.74% producto de dividir el total de gastos efectivos para el total de ingresos efectivos. Al igual que en años anteriores, los gastos más representativos y que tuvieron mayor peso en la ejecución (devengado) del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará en el año 2017, fueron en su orden; los gastos de inversión 67,43%, corriente 19,02%, financiamiento 12,04%, y de capital 1,51%; es decir que durante el año 2017 se destinó más del 50% a obra pública y adquisición de activos para incrementar el patrimonio municipal

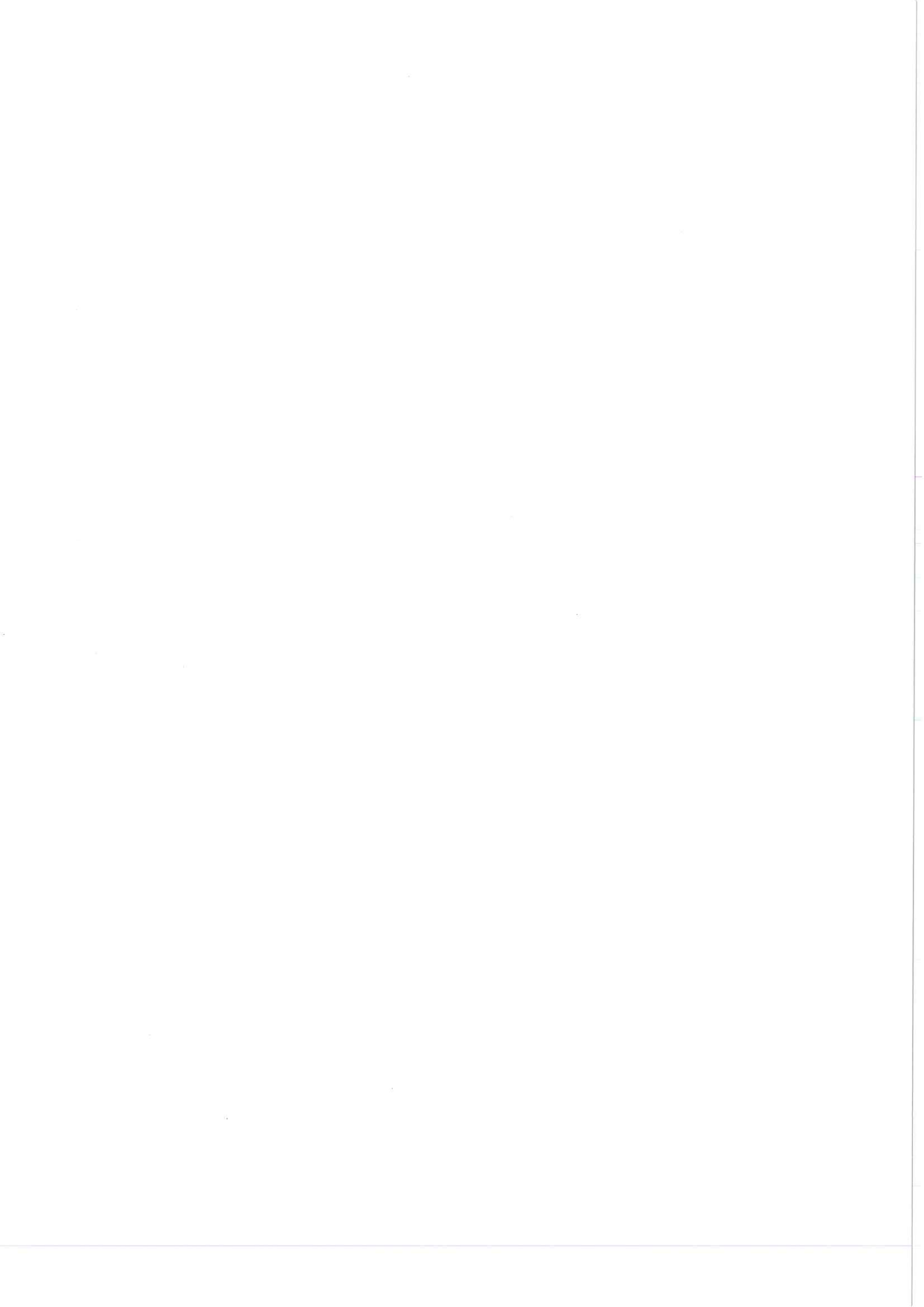
A continuación se detalla las obras ejecutadas en Servicios Básicos: AGUA POTABLEALCANTARILLADO, se ha invertido USD 326.746,04 dólares en construcción, gestión y mantenimiento de sistemas de agua potable y alcantarillado. Se ha intervenido con este servicio en las siguientes comunidades: En Quínoas, con la construcción del sistema de agua potable, para 98 beneficiarios. Inversión de 29.348,19 dólares, coordinación entre GAD Municipal y comunidad. En Vivar Alto, Construcción del sistema de agua potable, con 86 beneficiarios. Inversión de 32.039,68 dólares, avance del 70% Pendiente: excavación e instalación de las redes de distribución, y conexiones domiciliarias. En San Miguel de las Palmeras, construcción del sistema de agua potable, 63 beneficiarios, inversión de 31.903,29 dólares, con avance 40%; Pendiente: excavación e instalación de las redes de distribución, y conexiones domiciliarias. En Limones, mejoramiento del sistema de agua potable, 126 beneficiarios.





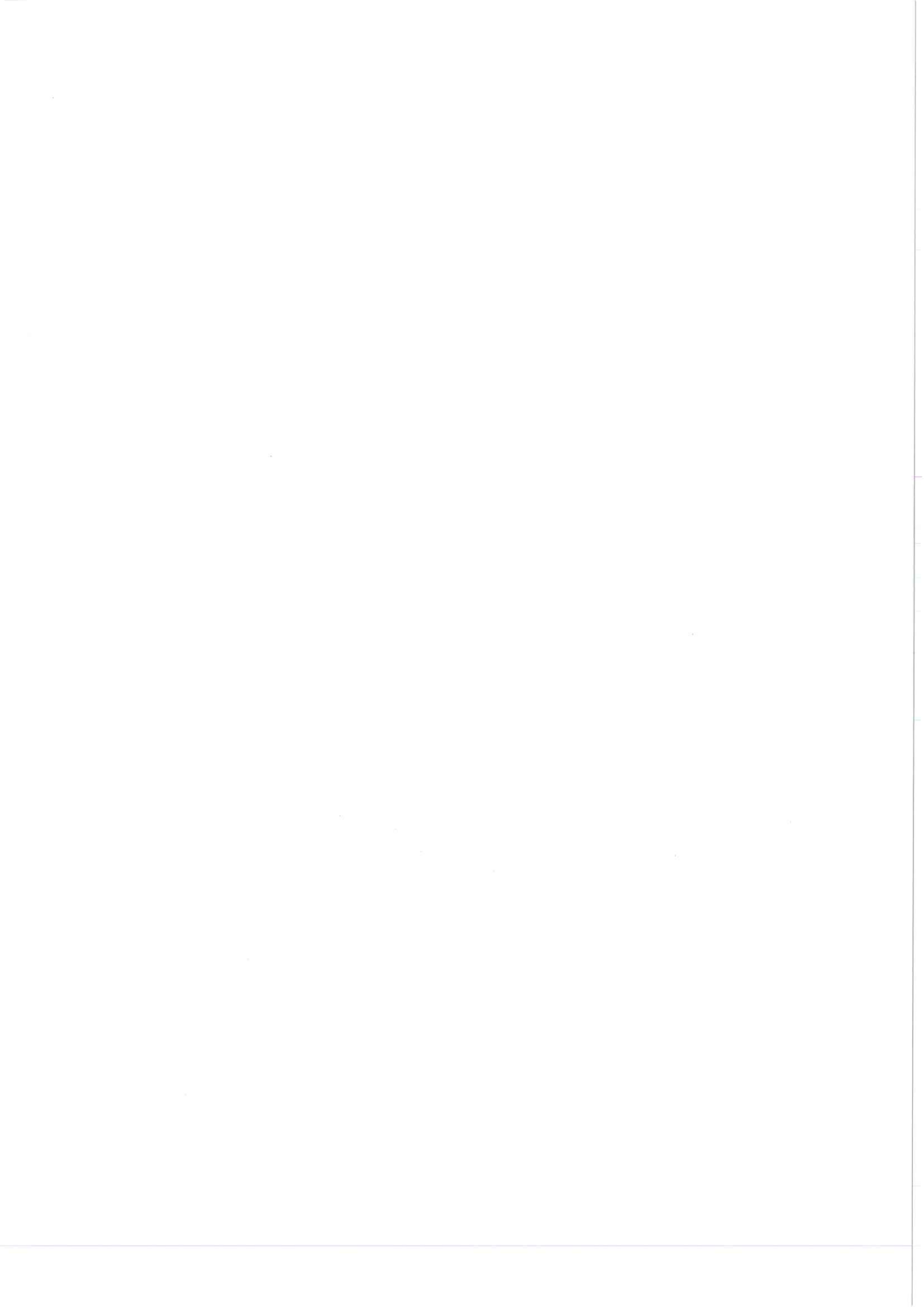
Inversión de 38.631,94 dólares. Avance: 90% Pendiente: sistema de cloración, coordinación entre GAD Municipal y comunidad. En San Sebastián, mejoramiento sistema de agua potable, 360 beneficiarios. Inversión de 13.790,32. Coordinación entre GADM de Pucará y Fundación Ayuda en Acción y la comunidad. En Gramalote, mejoramiento sistema de agua potable de la comunidad, 360 beneficiarios. Inversión de 13.790,32. En coordinación con el GADM de Pucará y Fundación Ayuda en Acción y la comunidad. Peñas Mollepongo, adquisición de materiales para la construcción del sistema agua potable. 150 beneficiarios. Inversión de 24.896,29. En coordinación entre el GADM de Pucará, Fundación Ayuda en Acción. PARA UN MEJOR SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON PUCARÁ, se ha realizado la contratación de Técnico de Laboratorio Químico para el control de calidad de Aguas. Realizándose 50 análisis de Aguas realizados, la compra de reactivos, 2 Ampliaciones de redes, 14 instalaciones nuevas de agua potable, adquisición de materiales para mantenimiento y operación del sistema de agua. Inversión de 15.185,30. En CAPACITACION, se efectuó el Programa de fortalecimiento de capacidades dirigido a 38 juntas administradoras de agua potable y sus usuarios en la zona alta, media y baja. Realizado por el GADM de Pucará y la Fundación Ayuda en Acción. Inversión 22.348,00. PARA ALCANTARILLADO, en Sarayunga, Gramalote y San Rafael de Sharug. Estudios y Diseños Integrales de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario, Ampliación y Mejoramiento. En Tres Banderas, Chilcaplaya, Unión y Progreso, Estudio y diseño definitivo de los sistemas de alcantarillado. Consultoría terminada. Inversión de 66.076,71 dólares.

En INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO. Se ha invertido USD 731.387,47 dólares, dentro de las cuales en Gramalote, construcción de cancha para la comunidad de Gramalote. El Municipio abastece de todos los materiales y la comunidad apoya con mano de obra no calificada. Monto: USD 6.916,48. Obra terminada. Peñas Mollepongo, construcción de cancha para la comunidad. El Municipio abastece de los materiales pétreos (arena y grava) y la comunidad apoya con mano de obra y los demás materiales para la construcción. Monto: USD 4.860,82. Obra terminada. En el Centro Cantonal Pucará, Construcción de Garaje Municipal, esta obra se encuentra en la etapa de adquisición de materiales, se pretende construir un garaje con taller municipal el cual garantice un espacio seguro para todo vehículo del GADMP (Maquinaria pesada y vehículos ligeros). Monto: USD 39.392,52. En Unión Y Progreso, construcción de pozos sépticos, esta obra se realizó la adquisición de materiales, se beneficiarán ocho viviendas con la construcción del mismo número de pozos, con sección cuadrada de 1.50 x 150m con profundidad de 1.50m, de estructura de ladrillo. Monto: USD 3.009,24. En Guarumal, construcción del Parque para la comunidad, se realiza por administración directa en convenio con la Junta Parroquial; el cual, la parte perteneciente al GADMP ya se encuentra concluida, y se encuentra en espera de adquisición de materiales por parte de la junta para continuar con la ejecución de la obra. Monto: USD 5.000. En Centro Cantonal



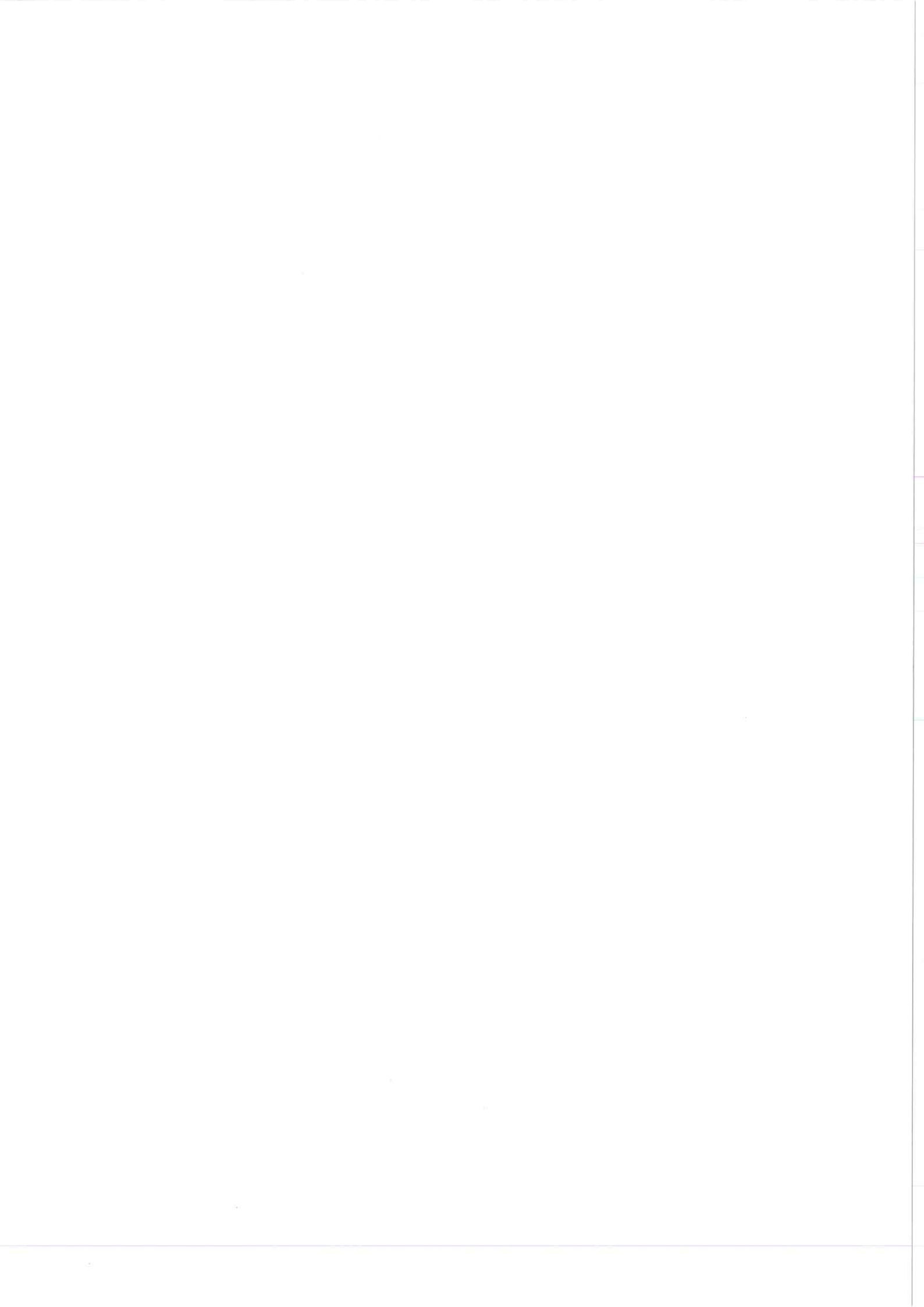


Pucará, adecentamiento del Cementerio Municipal, Obra por administración directa, construcción de camineras, bóvedas, fachada y cerramiento, Monto: USD 38.532,57; Obra en ejecución. En Sarayunga, recapeo de la cancha de la comunidad de Sarayunga, se hormigonó la cancha de uso múltiple en la comunidad de Sarayunga, con una nueva capa de hormigón de 7cm encima de la existente, Monto: USD 3.200; Obra terminada; también se realizó, Colocación de carpintería en casa comunal, esta obra fue por contratación, se colocaron puertas, ventanas y pasamanos en balcón y grada de acceso al segundo nivel, Monto: USD 4219,21; Obra terminada. En el Pindo, construcción del graderío, Obra ejecutada en administración directa, constituye la construcción de graderío que da acceso al cerro mirador de la comunidad el Pindo, monto: USD 2860,31; Obra terminada. En Tres Banderas, construcción del cerramiento en cancha, esta obra se ejecutó por administración directa, se construyó un muro de hormigón ciclópeo hasta un nivel de 0.70m por encima del terreno y en la parte superior del muro, cerramiento de malla de 2m de altura con tubos de acero galvanizado de 2" de diámetro espaciados cada 2m, monto: USD 5.087,00, Obra terminada. En Cerro Negro, renovación de cubierta de casa de salud de la comunidad, esta obra se ejecutó por administración directa, se restituyó parte del falso techo y se colocó una cubierta nueva con planchas de duratecho, monto: USD 3185,73; Obra terminada. En Chilcaplaya, restauración de la casa del centro de salud de la comunidad e Chilcaplaya que favorece a comunidades cercanas, Toda la obra se ejecutó con mano de obra del GADMP, los materiales se adquirieron mediante convenio con el ministerio de salud, ejecutándose la construcción de veredas, reparación de falso techo, reparación de cubierta, colocación de cubierta en terraza, adecuaciones de baños y construcción de muro de contención, Obra terminada. En Chiguan, construcción de gruta, esta obra se ejecutó por administración directa, con estructura de ladrillo y hormigón revestida con piedra vista, Monto: USD 1880,67; Obra terminada. En Caliguiña, construcción de bóvedas en cementerio de la comunidad, esta obra se ejecutó por administración directa, con estructura de ladrillo y nueve capacidades de servicio, monto: USD 1324,60; Obra terminada. En San José De Guanduyacu, colocación de piso en la casa comunal, esta obra se ejecutó por administración directa y se colocó todo el piso en el salón de la casa comunal, monto: USD 2573,39; Obra terminada. En San Antonio Del Ñugro, colocación de cubierta de caseta para producción menor de panela (Negocio Comunitario), el Municipio abastece de todos los materiales para la realización de este requerimiento, monto: USD 2776,41; Obra terminada; así mismo se realizó, la construcción de cubierta para casa cultural, se colocó una cubierta con estructura metálica, monto: USD 1496,01; Obra terminada. En Guarumal, enlucido de casa comunal, el Municipio abastece de todos los materiales para la realización de este requerimiento para dicha comunidad, Monto: USD 654,19, Obra terminada. En Dagnia, mejoramiento de letrinas, se realizó la adquisición de materiales para el mejoramiento de letrinas sanitarias en seis vivienda, Monto: USD 2527,54; Obra terminada. En Tipoloma, mejoramiento de





letrinas, esta obra se ejecutará por administración directa, llegando a beneficiar seis viviendas con la construcción del mismo número de pozos, con sección cuadrada de 1.50 x 150m con profundidad de 1.50m, de estructura de ladrillo, monto: USD 3496,82; Adquisición de materiales. En Huasipamba Paraíso, construcción de pozos sépticos, esta obra se ejecutó por administración directa, llegando a beneficiar seis viviendas con la construcción del mismo número de pozos, con sección cuadrada de 1.50 x 150m con profundidad de 1.50m, de estructura de ladrillo; monto: USD 2571,27; obra terminada. En Santa Cecilia, construcción de cerramiento, esta obra se ejecutó por administración directa, se construyó un muro de hormigón ciclópeo hasta un nivel de 0.70m por encima del terreno y en la parte superior del muro cerramiento de malla de 2m de altura con tubos de acero galvanizado de 2" de diámetro espaciados cada 2m, monto: USD 2858,93; Obra terminada. En Centro Cantonal Pucará, construcción 1ra. ETAPA, construcción de muro en cancha Zhalo, este es un espacio deportivo de uso múltiple, monto: USD 34966.54, Obra terminada. En La Cascada, muro de contención, Esta obra se construyó por administración directa, la cual realiza un muro de contención con estructura de gavión, con dos secciones de muro y 30m de longitud, Monto: USD 6883,25; Obra terminada. En San Rafael De Sharug, Construcción de graderíos para la parroquia, esta construcción de graderío incluye la conexión entre redes de un alcantarillado sanitario con 72m, incluyendo tres pozos de revisión, monto: USD 3715,94; Obra en ejecución; de igual forma también se realizó regeneración Urbana 1era etapa, esta obra se construyó por administración directa e incluye, alcantarillado pluvial y construcción de vía y veredas con adoquín, Obra terminada, Regeneración Urbana 2da etapa, Esta obra se construye por administración directa e incluye, alcantarillado pluvial, construcción de vía y veredas con adoquín y muros de contención; la junta parroquial apoya con el monto de presupuesto perteneciente a la compra de bordillos prefabricados de hormigón, Obra en ejecución. En Buriduco, construcción de baterías Sanitarias, Obras ejecutadas en administración directa, el Municipio abastece de todos los materiales, Monto: USD 5672,49, obra terminada; y, Construcción pozos sépticos, Monto: USD 1.400, Obra terminada. En Centro Cantonal Pucará, mejoramiento de la señalización de tránsito, obra ejecutada en administración directa, el Municipio abastece de todos los materiales, monto: USD 2880,86; Obra terminada. En Patococha, suministro y colocación de puerta de ingreso al cementerio, el Municipio abastece de todos los materiales, monto: USD 657,65; obra terminada. En San Miguel De Las Palmeras, materiales de para encofrado del puente, los materiales para el encofrado del puente y un maestro de obra se donó por parte del municipio, monto: USD 2234,4; Obra terminada. En Las Comunidades Caliguiña, Tipoloma, Manzanilla, Patococha y San Marcos, ESTUDIO DEL SISTEMA DE RIEGO PRIMERA ETAPA PARA LA ASOCIACION "VALLE DEL NIÑO CAMPESINO, Constituye elaboración de estudios y dirección técnica desde la captación hasta el reservorio, Monto: USD

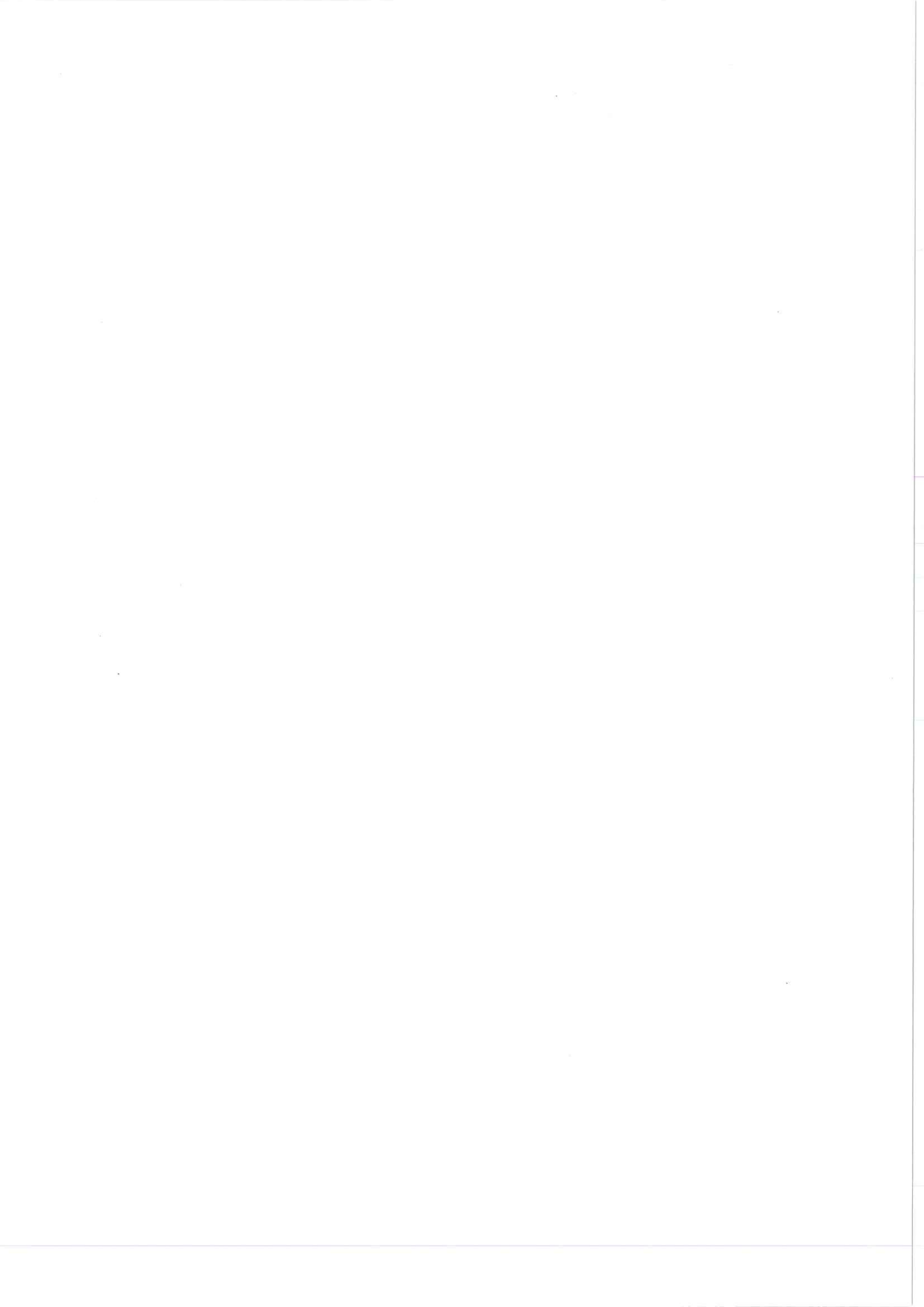




16850,07; Obra terminada. Para el GIMNASIO, equipamiento Gimnasio Municipal, beneficiarios Población centro cantonal, Monto: USD 8.500,00

APOYO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA: UEFSA CAT PUCARÁ, construcción de la cancha, el Municipio se encarga de la construcción de la losa de hormigón armado, pintura de cancha y arcos de indoor fútbol; los estudiantes apoyaron con mano de obra no calificada para la construcción, Monto: USD 6.972,89; obra terminada. También se apoyo con suministro y colocación de cielo raso del colegio a distancia, obra ejecutada en contrato, constituye la colocación de cielo raso; el Municipio abastece de todos los materiales, monto: USD 1.500, obra terminada. En la unidad educativa San Rafael de Sharug, se realizó la construcción de gradas, el Municipio abastece de la mayoría de los materiales y los padres de familia apoyan con la mano de obra para la construcción, monto: USD 2011,77; Obra terminada, también se realizo la adecuación de saneamiento en el colegio de la comunidad, obra ejecutada en administración directa, constituye la construcción fosa séptica, monto: USD 1217,30 Obra terminada. En Chilcaplaya, adecuaciones en la escuela, obra ejecutada en administración directa, constituye la construcción; el Municipio abastece de todos los materiales, monto USD 1377,40; obra terminada. En SAN Antonio De Ñugro, adecuaciones en la escuela, obra ejecutada en administración directa, constituye la colocación de cerámica, puertas, lámparas, Monto: USD 662,8; Obra terminada. En Cerro Negro, adecuaciones en la escuela, Obra ejecutada en administración directa, constituye la colocación de vidrios, canales, rejillas, etc. Monto: USD 407,12; obra terminada. En Dagnia, adecuaciones en la escuela, obra ejecutada en administración directa, constituye la construcción del cerramiento de la escuela, monto: USD 776,43; Obra terminada. En La Dolorosa, se dota de aulas para la escuela de la comunidad, el Municipio abastece de todos los materiales y la comunidad apoya con mano de obra no calificada, monto: USD 5073,34; Obra terminada. En Rosa De Oro, o de la escuela de la comunidad, obra ejecutada en administración directa, constituye la colocación de protectores de ventanas, monto: USD 190,11; Obra terminada. En Guarumal, pintura para la escuela de la comunidad, el Municipio abastece de todos los materiales para la realización de este requerimiento, monto: USD 401,26; Obra terminada. En Patococha, adecuación en el CIBV, los materiales para las adecuaciones fueron entregados por parte del municipio, monto: USD 1.800; Obra terminada.

EN MANTENIMIENTO VIAL. Con un monto aproximado de USD \$ 258.356,79; atendidos 53 Km, realizándose mejoramiento de las vías San Francisco - Pelincay - San Luis ; Pelincay - Dolorosa - Minas Chuqui Alto y Bajo; San Francisco - Cochapamba; centro cantonal - Manzanilla - Caliguiña -Patococha; la Betania - San José de la Betania; vía principal Saucal-Patococha; lastrado de la vía entrada a centro de adultos mayores; lastrado de vía desde centro cantonal a sector la Florida apertura y lastrado de vía de acceso a planta de tratamiento de alcantarillado en barrio San Vicente; lastrado de vía de acceso a planta de





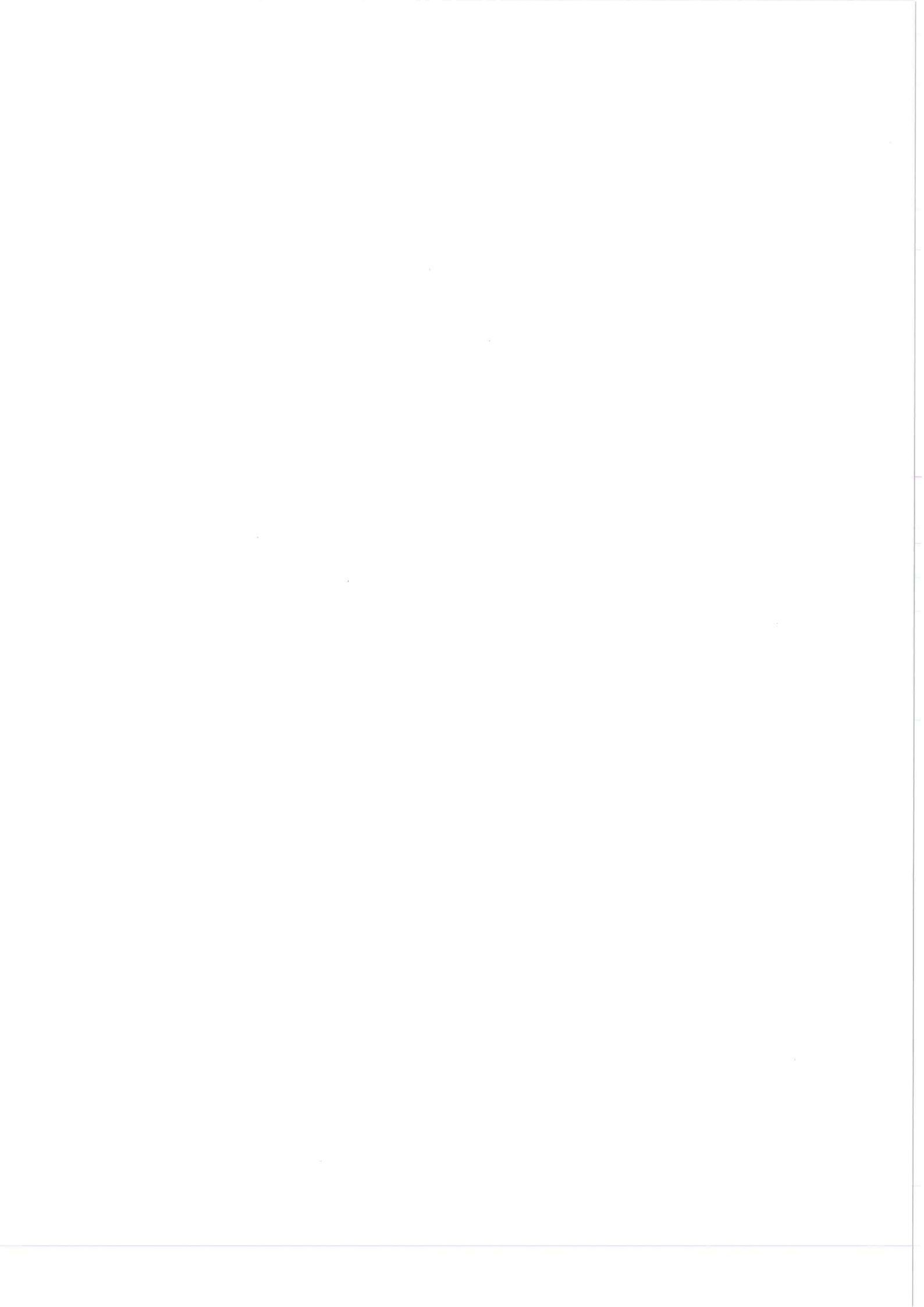
tratamiento alcantarillado en Caliguiña; y, bacheo de vía desde Quinoas hasta Tipoloma.

PLANIFICACION Y PROYECTOS. Estudio y Diseño de regeneración de plaza central veredas y portales calles 25 de Julio y Daniel Brito, realizado por administración directa, que comprende la readecuación de la nueva plaza y la incorporación del alcantarillado pluvial, redes subterráneas eléctricas y mejorar la calidad de imagen urbana y las condiciones de movilidad de los peatones, Obra en ejecución por contratación externa con un monto de USD 294.841,47. Diseño del parque de Gramalote, se realizaron estudios para la construcción de Parque Central de Gramalote que incluye áreas verdes, juegos infantiles, mobiliario, caminería e iluminación, la construcción de este proyecto se financiará con el aporte económico de la CELEC EP. Patrimonio, Intervención y Adecuación en la Iglesia de la Dolorosa, se realizó los estudios para la restauración de la Capilla de la Dolorosa que constituye un hito arquitectónico en el que se busca recuperar su función social, cultural e histórica. Fachada de la Iglesia Central de Pucará, se realizará el reforzamiento estructural de la fachada de la Iglesia Central de Pucará afectada por el último terremoto de abril de 2016; el monto total para la ejecución de las obras a ejecutar para las iglesias es de USD 51.099,30 y actualmente ha iniciado la ejecución del proyecto.

AVALUOS Y CATASTROS, ACTUALIZACION CATASTRAL URBANA Y RURAL. Se realizó el levantamiento de información relacionada a: Levantamiento de Fichas Prediales, Ubicación de Hitos de Posicionamiento Geográfico, Deslinde Predial, Toma de Orto fotos y georreferenciación con una inversión de USD 49.000; y, actualmente se está ingresando los datos generados para consolidar toda la información predial rural y urbana en un solo sistema informático.

UNIDAD DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE SEGURIDAD VIAL, FORMULACION DE PLAN DE MOVILIDAD CANTONAL. Con una inversión de USD 16.070 se realizaron los estudios para contar con una propuesta de modelo de gestión que ordene y regule el tránsito, transporte y la seguridad vial del cantón. También se incluyó el estudio de necesidades para la aprobación de operadoras de transporte en carga liviana, transporte escolar, transporte intraCantonal, estableciendo rutas de conexión a zona alta, media y baja.

GESTION AMBIENTAL. En Manzanillas, Construcción del sistema de riego tecnificado, 39 beneficiarios, Inversión Proyecto FORECCSA: 33.971; GADM Pucará: 16.061,71; Comunidad: 32.838,20; total: 82.870,91. En San Miguel de Las Palmeras, mejoramiento tramo del canal de riego, 16 beneficiarios; Inversión FORECCSA: 8.740; GADM Pucará: 5.500; Comunidad: 3.000; Total: 17.540. Mejoramiento de Pastos, adquisición de Insumos de Semillas de pastos, Fertilizantes y Abono Orgánico, para las Comunidades Tipoloma, Pelincay, Llimbi, Huasipamba Paraíso y Ñugropamba, Monto USD \$ 14.392 dólares. Contrato Servicio Disposición Final de Residuos Sólidos del cantón Pucará con AGUAPAS



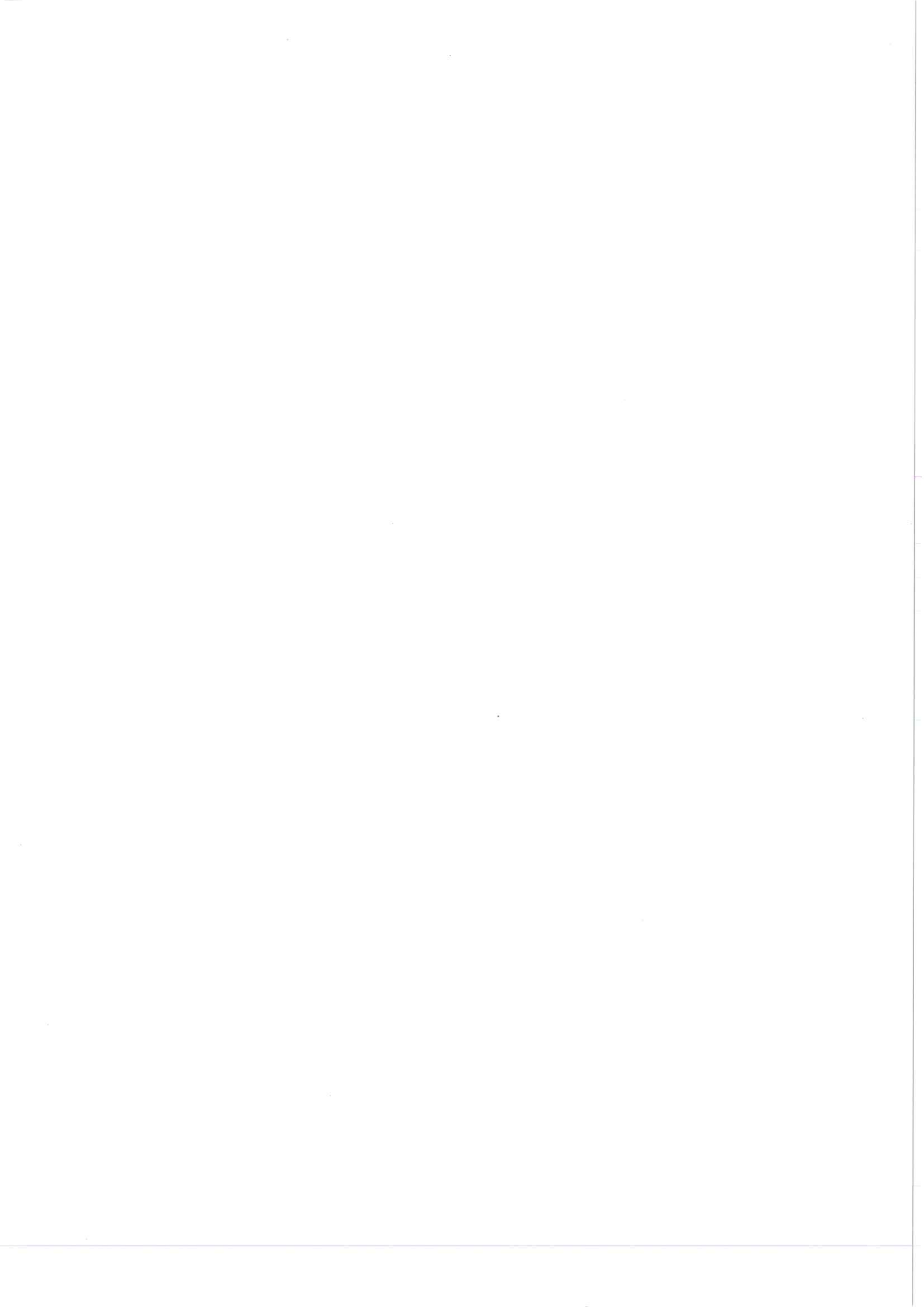


EP Pasaje, resulta un ahorro de USD 72.640 dólares al año, anteriormente se pagaba USD 188.10 dólares por tonelada, hoy se paga USD 53.58 dólares por tonelada

CONCEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS. Se realizó: El Día De La Mujer, en el mes de marzo/2017 se realizó el programa socio- cultural de sensibilización de los derechos de la mujer con la participación de 400 ciudadanos/as. El Día De La Madre, Homenaje a la madre Pucareña, participación de 200 mujeres del cantón. Día del Niño y Día del Padre, se realiza el homenaje al Niño y al Padre en el mes de junio con la participación de 400 ciudadanos y ciudadanas del cantón. Taller de Prevención de enfermedades, en coordinación con los médicos de los centros de salud de la zona alta, media y baja y los dirigentes de las comunidades del Centro, Caliguiña, Pelincay, San Rafael de Sharug, Guarumal Cerro Negro, el Pindo, Sarayunga y Gramalote se realizó el taller de prevención de enfermedades y control de la salud con la participación de 126 personas adultas mayores. Taller de Defensorías Comunitarias, se ha realizado 12 talleres de sensibilización sobre Defensorías Comunitarias y elección de sus representantes en las comunidades de: GuaguaCorral, Burí Duco, Macarena, Quinuas, Enramada Alta, Enramada Baja, Las Nieves, Minas Chuqui, La Dolorosa Limón, Ñugropamba Cerro Negro, Mollepongo con la participación de 244 ciudadanos/as. Promoviendo el Dialogo Social, un evento que facilitó un espacio de interacción, GADM-Pucará, Sociedad Civil, promoviendo el dialogo social en los jóvenes y organizaciones juveniles donde expresan, proponen y participan; en coordinación con CELEC-EP, Cuerpo de Bomberos, participación de .150 personas en este encuentro. Agasajo Navideño, el día domingo 24 de diciembre de 2017 se realiza el agasajo navideño a los niños, niñas, personas con discapacidad y personas adultas mayores en el centro cantonal, con la finalidad de promover los derechos y valores. Acuden a este evento cerca de 800 personas.

JUNTA CANTONAL DE DERECHOS PUCARÁ. 74 Casos resueltos, 9 Casos en ejecución por concluir, 17 Casos en seguimiento.

EI CONCEJO MUNICIPAL, en ejerciendo la función de legislación emitió durante el año 2017 las siguientes ordenanzas: La Primera Reforma a la Ordenanza que Regula las Exenciones a las Personas Adultas Mayores en el Cantón Pucará, Publicada en El Registro Oficial N° 865 – Segundo Suplemento , 19 de Octubre del 2016. Ordenanza de Aprobación del Plano de Valor de la Tierra de Suelo Urbano y Áreas Urbano no Consolidadas, los Valores Unitarios por M2 de Construcción de Tipologías de Edificaciones, los Factores de Corrección (Aumento O Reducción) del Valor de la Tierra y Edificaciones que Regirán para el Bienio 2018 – 2019. Aprobación del Plano de Zonas Homogéneas y de Valoración de la Tierra Rural, así como la Determinación, Administración y la Recaudación de los Impuestos a los Predios Rurales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pucará, que Regirán en el Bienio 2018 – 2019. Ordenanza



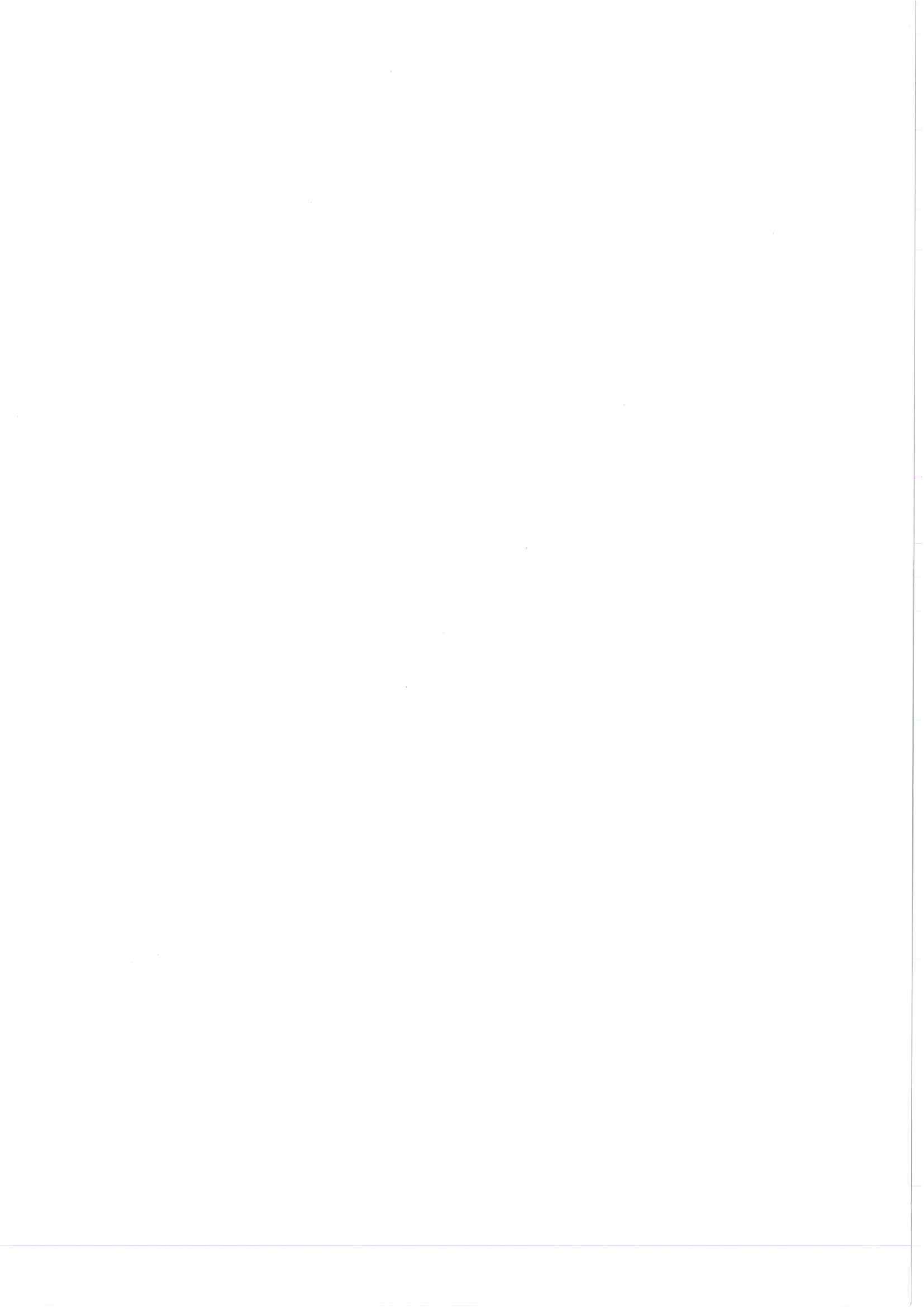


que regula el Uso y Ocupación del Suelo del Cantón Pucará. Ordenanza que Regula la Utilización, Operación y Mantenimiento del Gimnasio Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pucará. La Primer Reforma a la Ordenanza que Crea la Gaceta Oficial Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pucará. Reforma a la Ordenanza para la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pucará.

Concluida la presentación del Informe, se da paso a las preguntas planteadas por la ciudadanía:

**Primera intervención:** el señor Efrén Chávez, morador del centro Cantonal, hace uso de este espacio, sugiriendo que como GADM tiene que proteger las fuentes hídricas, pidiendo apoyo al Ministerio del Ambiente, se debe realizar también un programa de reforestación con plantas de cada zona; en otro tema hay que estar vigilantes que concluya el tramo de los 2 km, en el sector de Cebadillas para que la vía quede en óptimas condiciones. Responde el señor Alcalde, manifestando que en tema de la vía Minas -Tablón -Pucará, y su culminación del tramo de los 2 km, claro que vamos a realizar el seguimiento, ya que se quiere que la vía quede en óptimas condiciones, hay que tener en cuenta que la conclusión es un compromiso del Gobierno Nacional, y del Ministro de Transporte y Obras Públicas. En tema de protección de las fuentes hídricas, y restauración de la vegetación, considero que debe ser un llamado para todos, y que no sea el compromiso solo en una zona, sino a lo largo y ancho del Cantón Pucará, ya que con la Ordenanza de Uso y Ocupación de Suelo debatida en dos instancias y aprobada, se socializará a la ciudadanía con el fin de que conozcan con mayor precisión donde está permitido realizar actividades agrícolas, mineras u otras.

**Segunda intervención,** de parte del Sr, Rodrigo León, miembro de la comunidad de San Luis, manifiesta que según la exposición, se dio a conocer que el Gobierno Municipal ha intervenido con muchas obras en las comunidades, en unas con más de dos obras y en otras no, por lo que solicitaría que la comunidad de San Luis también sea también tomada en cuenta, en este caso se decía que en la vía San Francisco -Cochapamba, se ha realizado mantenimiento vial, no siendo así, ya que se realizó un breve rasanteo, ante ello mi pedido sería que se realice la intervención con lastrado; otra inquietud es el porqué las obras solo se socializan en nuestra comunidad, como el plan de riego; así puedo decir que de parte del Arquitecto Adrian Berrezueta, llegó a nuestra comunidad con un diseño bonito de una cancha, ilusionando a la gente, ante ello solicitaría que no se acuda a la comunidad para solo mentir. Responde el señor Alcalde, manifestando que una vez se concluya los trabajos por el sector de Narigüña, La Macarena, iremos interviniendo por zonas aledañas al centro cantonal, afirmo nuestro compromiso en intervenir por ese sector lo antes posible; de lo referente a lo dicho, sobre la intervención de la cancha, no se dio porque como comunidad priorizaron la construcción de una casa comunal.





**Tercera intervención**, de parte del señor Jesús Rodríguez, miembro de la comunidad de Huasipamba Paraíso, manifestando que solicita se haga una aclaración de acuerdo a la exposición, en lo referente al tema del adoquinado de las calles céntricas de San Rafael, y que el monto es de USD 3715,94; y según el periódico ciudadano da a conocer que es otro monto. Responde el señor Alcalde, manifestando que según la exposición se hace referencia a lo intervenido en el año 2017, entonces lo que indica el periódico se hace mención el costo de toda la obra en las dos etapas.

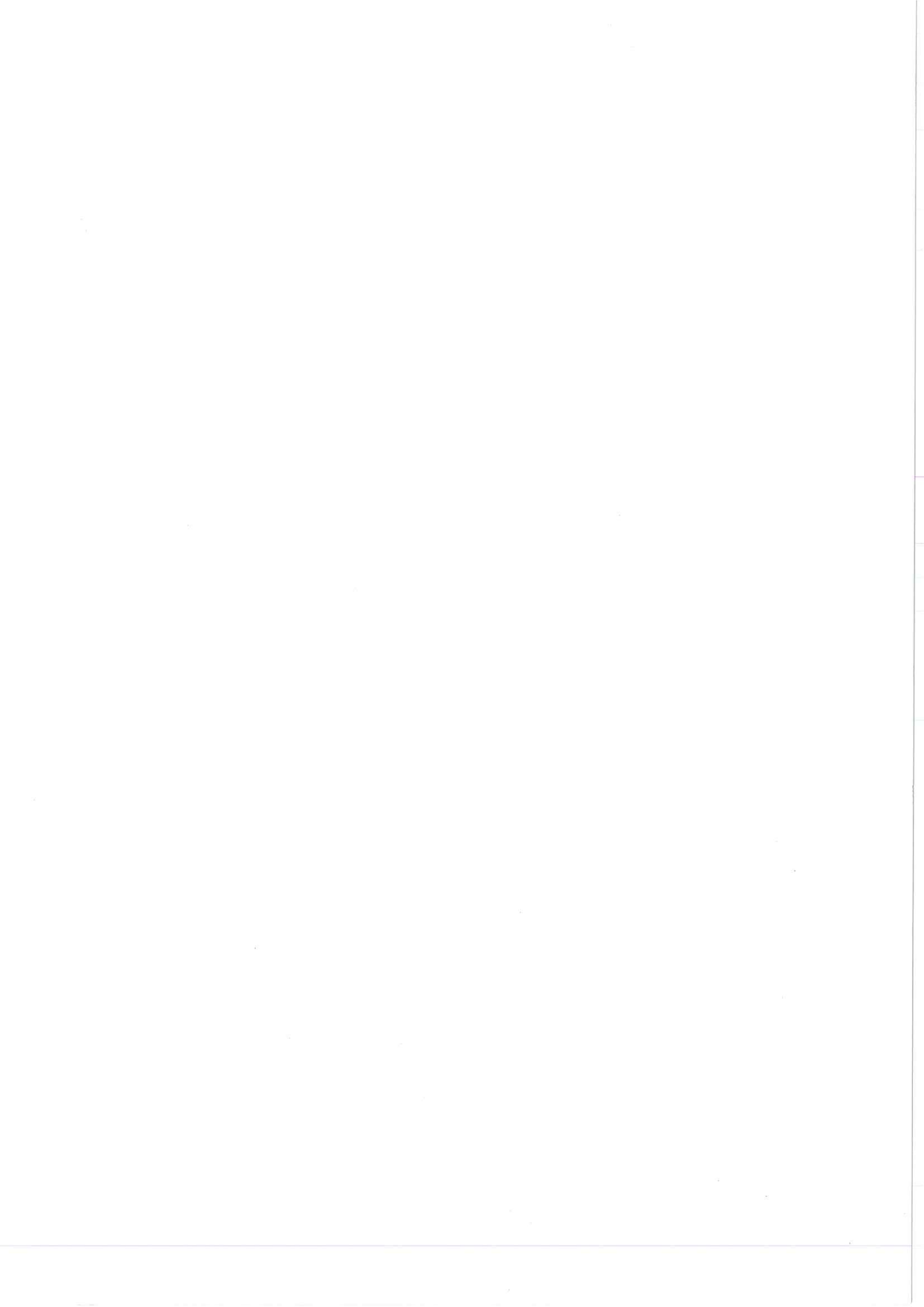
**Cuarta intervención**, de parte del señor Ángel Eladio Reyes, quien pregunta si es posible que les apoye con transporte para los niños, esto desde Tucto a Puculcay. Responde el señor Alcalde, indicando que como Municipalidad desde hace ocho años aproximadamente se dejó de intervenir, el tema educación no sería nuestra competencia, ahora el Ministerio de Educación asume e interviene en lo que le corresponde, ya la movilización para los niños corresponde a los padres de familia.

**Quinta intervención**, lo hace el señor Julio Mendieta, del sector el Manzano, quien consulta sobre el sistema de alcantarillado para el Manzano. Responde el señor Alcalde, indicando que en los próximos días se contratará los estudios a través de financiamiento por la Asociación de Municipalidades del Ecuador, ya se firmó el convenio con dicha institución.

**Sexta intervención**, lo realiza el señor Jorge Redrovan, Comisario Nacional de Policía, quien consulta sobre el Plan de movilidad en el centro cantonal, y más ahora por estar realizándose los trabajos de regeneración urbana, como también se debe considerar colocar señalética indicando que vías alternas se debe tomar como conductores, en este sentido sería importante se considere como municipio. Responde el señor Alcalde indicando que desde el Departamento de Planificación y Proyectos designará el lugar apropiado para que sea utilizado como paradero de los vehículos, como también se colocara el tema de señalización.


**Séptima intervención**, de parte del señor Franco Abad, representante de la comunidad de Gramalote, consulta sobre el sistema de agua potable para la comunidad, y, sobre la vía de acceso a la comunidad de Gramalote, además nos gustaría saber de quién es la competencia, si del GADM, o de CELEC. Responde el señor Alcalde, señalando que en cuanto a la intervención de la vía, lo está haciendo la CELEC, ya que nos han manifestado que lo pueden hacer, en caso de no hacerlo lo haremos nosotros; en cuanto al tema del agua se está realizando los trámites correspondientes, en cuanto a la legalización del predio para la construcción de la planta de agua.

Como último punto, se canta el Himno al Cantón Pucará; y, sin otro particular, siendo las 13h40 se da por clausurada la audiencia de rendición de cuentas; para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde, tres miembros de la






Instancia de Participación Ciudadana y la suscrita secretaria que Certifica.-Lo Certifico.-

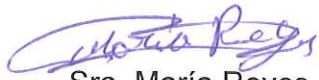
  
Sr. Rogelio Reyes D  
ALCALDE



  
Ab. Jhoanna Berrezueta P.  
SECRETARIA

  
Sr. Camilo Heras  
Representante  
Consejo de Planificación Zona Alta

  
Sr. Jesús Rodríguez  
Representante  
Consejo de Planificación Zona Media

  
Sra. María Reyes  
Representante  
Consejo de Planificación Zona Baja

